

 <p>Sistema Socio Sanitario Regione Lombardia ASST Nord Milano</p>	<p><b>HOJA INFORMATIVA</b></p> <p><b>PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA ORAL</b></p> <p><b>DE 75 g (PTGO)</b></p>	Rev. 1	Pag. 1 de 1
		ASSTNM-FI-442	

## PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA ORAL (PTGO)

La **prueba de tolerancia a la glucosa oral (PTGO)** es una prueba funcional para estudiar el metabolismo de los azúcares. Se utiliza para el diagnóstico de la diabetes gestacional entre las semanas 24 y 28 del embarazo. También está indicado cuando se sospeche diabetes mellitus que no se puede diagnosticar mediante los valores de glucemia en ayunas.

### Normas que se deben observar:

- estar **en ayunas durante al menos 8 horas**, pero no más de 14 horas;
- estar **sentada en reposo** en la Unidad de Extracciones, no comer ni fumar;
- estar **en ayunas** hasta el final de la prueba. Aproximadamente 15 minutos después de que se haya tomado la glucosa, puede beber un poco de agua sin gas.

**Nota importante:** la prueba de tolerancia a la glucosa **no se debe realizar** en caso de **enfermedades agudas** (gripe, estados febriles, etc.), **en el período de convalecencia después de intervenciones quirúrgicas, en sujetos con resección gástrica, en sujetos con diabetes manifiesta**. En caso de que se tomen temporalmente medicamentos, se recomienda consultar a su médico antes de realizar la prueba.

La prueba se basa en una extracción de sangre para medir la glucemia basal, según la cual se evalúa la idoneidad para realizar el examen, la ingesta de 75g de glucosa en solución (según el suministro de la farmacia en uso en ese momento) y sucesivas extracciones venosas en horarios preestablecidos:

- Para las mujeres embarazadas, 3 extracciones a los tiempos 0' (basal), 60' y 120';
- para todos los demás casos, 2 extracciones a los tiempos 0' (basal) y 120';
- en caso de asociación de dosificación seriada de insulina/c-peptido con la carga de glucosa, la curva glicémica debe respetar los puntos de la curva insulinémica/c-peptido a los tiempos 0', 30', 60', 90', 120', (180') (curva de 6 puntos).

A este procedimiento diagnóstico pueden estar asociados algunos efectos secundarios como: náuseas/vómitos, reacciones alérgicas y, en casos excepcionales, broncoespasmo por la presencia de parahidroxibenzoatos en el jarabe.

### **Estimado usuario, rellene el siguiente formulario**

Yo, el abajo firmante..... Padre/madre/representante legal del paciente.....

Nacido en..... el...../...../.....

Declaro que he sido remitido al Laboratorio de Análisis para la realización de determinadas investigaciones:

- útiles para comprender la naturaleza de ciertas molestias de las que se queja y que se atribuyen a primera vista a una presunta intolerancia a la glucosa/diabetes;
- útiles para estudiar la evolución de la enfermedad que padezco desde hace algún tiempo;
- útil para el seguimiento del embarazo.

Último valor de glucosa encontrado:.....mg/dL, realizado en.....(no más de 30 días).

Ingesta de medicamentos, alergias comunicadas.....

*Firma del paciente* .....

*Firma del operador que suministra la glucosa* .....

*Fecha*.....